City of Santa Rosa

Ciudad de Santa Rosa

City Hall, Council Chamber
100 Santa Rosa Avenue
Santa Rosa, CA 95404

SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA
AGENDA DE REUNION ORDINARIA Y
INFORME RESUMIDO

1 de julio de 2020

2:00 PM. (VIDEO CONFERENCIA)

DEBIDO A LAS DISPOSICIONES DE LOS PEDIDOS EJECUTIVOS DEL GOBERNADOR N-25-20 Y N-29-20 QUE SUSPENDEN CIERTOS REQUISITOS DE LA LEY "BROWN" Y LA ORDEN DE LA OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA PARA REFUGIARSE EN SU LUGAR PARA MINIMIZAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ ESTARÁN PARTICIPANDO A TRAVÉS DEL SEMINARIO EN LINEA DE ZOOM.

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN VISITANDO HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/975 1877 7139 O MARCANDO 877-853-5257 E INGRESAR ID DEL SEMINARIO: 975 1877 7139

LA REUNIÓN SE TRANSMITIRA EN VIVO EN HTTPS://SANTA-ROSA.LEGISTAR.COM/CALENDAR. HAGA CLIC EN EL ENLACE "IN PROGRESS" PARA VER. LA REUNIÓN TAMBIÉN SE PUEDE VER EN EL CANAL DE COMCAST 28, AT&T U-VERSE CHANNEL 99, Y EN HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CITYOFSANTAROSA

Los comentarios públicos pueden enviarse antes de las 5:00 p.m., 30 de junio de 2020, a través de correo electrónico a pss-comment@srcity.org, mensaje de voz grabado en 707-543-4622. Los comentarios públicos por correo electrónico y mensajes de voz grabados leerse o reproducirse en el registro (hasta 3 minutos cada uno) durante la reunión en el momento en que se discute el tema del programa durante la seguridad pública Reunión del subcomité.

EN LO SIGUIENTE ESTAN INDICADOS LOS PLAZOS E INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

COMENTARIOS PÚBLICOS:

Comentario público en vivo: el público que accede a la reunión a través del enlace Zoom o el acceso telefónico podrá presentar comentarios públicos sobre los asuntos del temario durante la reunión en el momento que el subcomité de seguridad publica este discutiendo el tema. Visite el sitio web https://srcity.org/virtualparticipation para más información.

Comentario público por correo electrónico: para enviar un comentario público por correo electrónico al Ayuntamiento, envíe a: pss-comment@srcity.org antes de las 5:00 p.m., 30 de junio de 2020. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del temario en el que desea comentar, proporcione su nombre en el cuerpo del correo electrónico y su comentario. Limite su correo electrónico a aproximadamente 400 palabras (es el índice de conversación de 133 palabras por minuto).

Comentario público por mensaje de voz grabado: para enviar un mensaje de voz público comentario, llame al 707-543-4622 antes de las 5:00 p.m., martes 30 de junio de 2020. Estado su nombre, los números del temario sobre los que desea comentar y su comentario. Las grabaciones se limitarán a 3 minutos.

Los comentarios públicos por correo electrónico y mensajes de voz grabados serán leídos o la grabación reproducida en voz alta (hasta 3 minutos cada uno) durante la reunión en el momento en que se discuta el punto del temario

Asuntos no Agendados: este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Subcomité sobre asuntos que no figuran en esta agenda, pero que están dentro del tema de jurisdicción del Subcomité.

2:00 PM. (VIDEO CONFERENCIA)

1. CONVOCAR LA ORDEN Y PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA

2. ANUNCIOS

3. COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO AGENDADOS

Esto es el momento en que cualquier persona puede abordar asuntos que no figuran en esta agenda, pero que están dentro del tema de la jurisdicción. El público puede comentar sobre asuntos agendados cuando el se indique el numero de tema. Se le permite tres minutos a cada orador.

4. NUEVOS NEGOCIOS

4.1. OBJETIVO Y META

4.2. 8 NO PUEDE ESPERAR (8 CAN'T WAIT, como se conoce en inglés)

8 No Puede Esperar es una campaña para abordar ocho áreas de reforma policial. La campaña es un movimiento nacional. El Departamento de Policía de Santa Rosa Va a informar sobre la situación de la organización en relación a esta campaña. Esta actualización incluye los pasos tomados y la evaluación de políticas.

4.3. AUDITOR DE POLICÍA

El puesto de Auditor de Policía trabaja bajo la Oficina del Administrador de la Ciudad. Al inicio El puesto de auditor ayudó al Departamento de Policía a formar un Equipo de Estándares Profesionales y seguimiento a comentarios y mejorar las respuestas a quejas. El Departamento busca asistencia para auditar la puntualidad en investigaciones, participación comunitaria, transparencia y responsabilidad.

4.4. INFORME DESPUÉS DE LA ACCIÓN

El Departamento de Policía respondió a varios días de protesta tras la muerte de George Floyd, que provocó violentas protestas en todo el país. Santa Rosa experimenta varios días de protestas. Muchas de las protestas comenzaron civiles, pero se volvieron peligroso e ilegal a medida que avanzaba la tarde, lo que resulta en el uso de la fuerza, incluidas las opciones menos letales. El departamento está buscando un informe posterior a la acción para revisar, evaluar y proporcionar un informe sobre la respuesta del departamento. El informe debe incluir acciones bien hechas, áreas de preocupación y mejora, y cómo la respuesta acordó con las mejores prácticas.

4.5. PUNTOS PARA UNA AGENDA FUTURA

5. CONCLUSION

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina por motivos de discapacidad en las admisiones o el acceso o el tratamiento de empleo en sus programas o actividades. Ayudas o servicios relacionados con la discapacidad, incluida la información impresa en formatos alternativos, Para permitir que las personas con discapacidad participen en reuniones y programas públicos, comuníquese con la secretaria al elicursi@srcity.org (TTY Relay at 711) una semana antes de la reunión. También se puede acceder a la información de la reunión a través de Internet en http://srcity.org.